

**PLANTILLA QUE RECOGE LAS "EXPRESIONES DE INTERÉS"**

Cód.	Nombre del campo	Valor del campo
1	Programa Operativo (PO) FEDER	
1.1	Título:	Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020
1.2	CCI:	2014ES16RFOP002
1.3	Eje prioritario:	12. Eje Urbano
2	Estrategia DUSI seleccionada	
2.1	Nombre de la estrategia:	La Alianza
2.2	Entidad DUSI que la presentó:	Ayuntamientos de Almendralejo y Torremejía
2.3	Convocatoria de ayudas FEDER:	Orden HFP/888/2017, de 19 de septiembre (BOE nº 228 de 21/09/17)
3	Organismo Intermedio de Gestión (OIG)	
3.1	Nombre:	Dirección General de Cooperación Autonómica y Local.
4	Organismo Intermedio Ligero (OIL)	
4.1	Nombre:	Ayuntamiento de Almendralejo
5	UNIDAD EJECUTORA	
5.1	Nombre de la CONCEJALÍA de la cual depende la unidad, departamento, servicio o área municipal que formula la solicitud de ayuda:	CONCEJALÍA DE COMERCIO, TURISMO Y FESTEJOS
5.2	Nombre de la unidad, departamento, servicio o área municipal que formula la solicitud de ayuda:	ÁREA DE TURISMO, COMERCIO Y FESTEJOS
6	EXPRESIÓN DE INTERÉS	
6.1	Justificación:	Para municipios pequeños en los que los recursos son limitados, la utilización de herramientas que permitan optimizar tiempos y procesos como son las TIC, suponen una gran ayuda para la presentación con eficiencia y eficacia de servicios públicos municipales. Pero además son necesarias ya que deben contribuir al cumplimiento de la Ley de Transparencia que todos los organismos deben cumplir. Resaltar que los ciudadanos cada vez más "tecnológicos" y por tanto demandan este tipo de vías para la realización de los trámites legales administrativos, acceso a los recursos y oferta turística del municipio sin tener que desplazarse físicamente a las dependencias municipales,.... A su vez, con el impulso a la utilización de las nuevas tecnologías como eje vertebrador para el crecimiento del entorno en los ámbitos económico, cultural, de salud y educación, permitirá además favorecer el acceso a las TIC a colectivos con dificultades, en condiciones de igualdad, teniendo en cuenta la perspectiva de género y los problemas de movilidad sufridos por los vecinos de Almendralejo y/o de otras localidades.
7	OPERACIÓN PROPUESTA	
7.1	Objetivo Temático (OT):	OT2 Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas
7.2	Prioridad de Inversión (PI):	PI 2c Refuerzo de las aplicaciones TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica.
7.3	Objetivo Específico (OE):	OE.2.3.3 Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.
7.4	Categoría de Intervención (CI):	CI078A/CE079. Acceso a información del sector público (incluyendo datos culturales abiertos en línea, bibliotecas digitales, contenidos electrónicos y turismo electrónico)
7.5	LÍNEA DE ACTUACIÓN (LA):	Utilizar las Nuevas Tecnologías como eje vertebrador para el crecimiento de nuestro entorno en los ámbitos económicos, cultural, de salud y educación
7.6	Código de la LA:	LA 1
7.7	NOMBRE DE LA OPERACIÓN:	Recreación en 3D del Sepulcro prehistórico de Huerta Montero
7.8	Descripción de la operación:	A través de la presente operación, y con el fin de permitir la utilización de las nuevas tecnologías como eje vertebrador para el crecimiento de nuestro entorno en los ámbitos económico y cultural, se pretende desarrollar los servicios públicos del municipio de Almendralejo a través del uso de las TIC's; para ello se impulsará la oferta de servicios basados en el patrimonio cultural, asociados a la digitalización del mismo y a su aplicación al sector turístico. El alcance de esta línea conlleva la creación y puesta en marcha de una Recreación en 3D del Sepulcro prehistórico de Huerta Montero. El yacimiento prehistórico de Huerta Montero se encuentra a las afueras de Almendralejo, en el polígono industrial Tierra de Barros. Este yacimiento fue descubierto en 1988, y después de los trabajos de investigación y puesta en obra de las estructuras protectoras, fue adaptada para los visitantes y abierta de manera definitiva tal y como se presenta hoy en día a finales de 2011. A través de esta actuación se ayudará a compartir información y conocimiento del Sepulcro Prehistórico de Huerta Montero para poder dar a conocer este magnífico recurso turístico-patrimonial por todo el mundo. Esta recreación en 3D, permitirá conocer la singularidad de construcción de este yacimiento arqueológico, así como la recreación de la bóveda que desapareció en la primera excavación. Además de conocer aspectos de la vida cotidiana de la sociedad en la época calcolítica o del cobre. Con ello, se mejorará la experiencia de visita dentro del yacimiento. Pero además del desarrollo de la recreación en 3D, para todas aquellas personas que, aun desplazándose físicamente al lugar, deseen vivir una experiencia histórica y cultural única, y la visita guiada sea más amena e instructiva, se adquirirá material tecnológico que permita ver en tres dimensiones ciertas imágenes que en la pantalla son bidimensionales, consiguiendo así que el ojo vea algo diferente dando sensación de profundidad.



7.9	Código de la operación:	A través de la presente operación, y con el fin de permitir la utilización de las nuevas tecnologías como eje vertebrador para el crecimiento de nuestro entorno en los ámbitos económico y cultural, se pretende desarrollar los servicios públicos del municipio de Almendralejo a través del uso de las TIC's; para ello se impulsará la oferta de servicios basados en el patrimonio cultural, asociados a la digitalización del mismo y a su aplicación al sector turístico. El alcance de esta línea conlleva la creación y puesta en marcha de una Recreación en 3D del Sepulcro prehistórico de Huerta Montero. El yacimiento prehistórico de Huerta Montero se encuentra a las afueras de Almendralejo, en el polígono industrial Tierra de Barros. Este yacimiento fue descubierto en 1988, y después de los trabajos de investigación y puesta en obra de las estructuras protectoras, fue adaptada para los visitantes y abierta de manera definitiva tal y como se presenta hoy en día a finales de 2011. A través de esta actuación se ayudará a compartir información y conocimiento del Sepulcro Prehistórico de Huerta Montero para poder dar a conocer este magnífico recurso turístico-patrimonial por todo el mundo. Esta recreación en 3D, permitirá conocer la singularidad de construcción de este yacimiento arqueológico, así como la recreación de la bóveda que desapareció en la primera excavación. Además de conocer aspectos de la vida cotidiana de la sociedad en la época calcolítica o del cobre.
7.10	Localización:	Almendralejo (Extremadura)
7.11	Fecha de inicio:	01/01/2023
7.12	Plazo de ejecución o desarrollo (meses):	12 meses
7.13	Fecha estimada de conclusión:	31/12/2023
7.14	Importe total de la operación	113.000,00 €
7.15	Importe del coste total subvencionable solicitado:	113.000,00 €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2022	- €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2023	113.000,00 €
7.16	Porcentaje de cofinanciación de la UE:	80 %
7.17	Importe de la ayuda FEDER:	90.400,00 €
7.18	Nombre del Organismo con Senda Financiera (OSF):	
7.19	Norma aplicable sobre los gastos subvencionables:	Orden HFP/1979/2016, de 29 de diciembre (BOE nº 315 de 30-dic-2016), por la que se aprueban las normas sobre los gastos subvencionables de los programas operativos del FEDER para el período 2014-2020.
8	<b>Indicadores</b>	
8.1	Contribución a la Prioridad de Inversión:	La operación seleccionada garantiza su contribución al logro de los objetivos y resultados específicos de la Prioridad de Inversión a la que corresponde.
8.2	<b>Indicadores de PRODUCTIVIDAD:</b>	E024. Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones/servicios de Administración Electrónica.
8.3	Unidad de medida:	
8.4	Valor estimado (2023):	E024: 25.000
	Valor estimado para 2019	0
	Valor estimado para 2020	0
	Valor estimado para 2021	
	Valor estimado para 2022	
	Valor estimado para 2023	E024: 25.000
8.5	Nivel de logro estimado con la operación:	
9	<b>Aspectos evaluables de la operación propuesta</b>	
9.1	Nivel de impacto en el <b>Indicador de Resultado:</b>	Alta
9.2	Nivel de impacto en los <b>Indicadores de Productividad:</b>	Alta
9.3	Nivel de impacto en la consecución del <b>Marco de Rendimiento:</b>	Alta
9.4	Propuesta participada con:	Las actuaciones que forman parte de la operación fueron diseñadas durante el proceso de participación ciudadana realizado en la elaboración de la EDUSI La Alianza
9.5	Indicar el grado de participación o consenso de la iniciativa propuesta:	Alta
10	<b>Requisitos para ser considerada "BUENA PRÁCTICA"</b>	
10.1	Indicar el <b>problema o debilidad</b> a cuya resolución contribuye la operación (RP):	Recreación 3D del Sepulcro Prehistórico de Huerta Montero, facilitando la visita del recorrido del sepulcro desde cualquier dispositivo tecnológico. Esta aplicación TIC aumentará el aprendizaje electrónico y la cultura electrónica.
10.2	Describir los <b>elementos innovadores</b> que incorpora (EI):	La aplicación 3D incluye datos de interés para el usuario y aporta información extra que no se pueden visualizar en el recorrido presencial, añadiendo una extensión exclusiva al recorrido. Pasamos de la visita meramente informativa a una visita experiencial.
10.3	Grado de <b>cobertura</b> sobre la población a la que se dirige (CP):	100%
10.4	Grado de <b>adecuación de los resultados</b> que se esperan obtener a los objetivos iniciales previstos (AR):	Alto



10.5	Consideración de los <b>Principios Horizontales</b> que contempla (PH):	En el diseño de la operación se ha cumplido los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, no discriminación, desarrollo sostenible, <b>lucha contra el cambio climático y mitigación y adaptación al mismo.</b>
10.6	Indicar otras políticas o instrumentos de intervención pública con las que tiene <b>sinergias</b> (SP):	
10.7	Indicar la manera en la que va a <b>comunicar</b> la actuación entre los beneficiarios y el público en general (MC):	La actuación será comunicada vía web, redes sociales, y notas de prensa. La actuación dispondrá de las medidas de difusión contempladas en el estudio de comunicación aprobado por la AG.
<b>11 Medidas Antifraude</b>		
11.1	Indicar si la unidad solicitante ha presentado con anterioridad solicitudes de carácter fraudulento	No
11.2	Certificar la veracidad de las declaraciones e informaciones presentadas	Se certifica la veracidad
11.3	Una vez finalizada la operación ¿está previsto que los usuarios paguen directamente por los bienes o servicios que se presten por la misma?	No se prevé el pago por parte de los usuarios.
11.4	Indicar si ha obtenido otras ayudas para la misma operación, su procedencia e importe.	No se han obtenido otras ayudas para financiar esta operación.
11.4.1	Indicar, en caso favorable en el 11.3, si la suma del importe de las ayudas supera el importe de la <b>operación</b>	No procede
11.4.2	Indicar, en caso desfavorable en el 11.3, si se compromete a declarar en el futuro otras ayudas para verificar su compatibilidad	Sí. Conforme se vayan recibiendo ayudas, serán declaradas para verificar su compatibilidad
11.5	Indicar si su Unidad puede incurrir en conflicto de interés en la selección de operaciones por la Unidad de <b>Gestión</b>	No
11.6	Indicar si las operaciones propuestas para recibir apoyo de los Fondos incluyen actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación consecuencia de la reagrupación de una actividad productiva fuera del área del programa	No

